8/10/21 10:15

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	400141				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LPN - SBE N° 50/21 - SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS PARA ADULTOS PARA PACIENTES RENALES DE ITAPÚA Y CNEL. OVIEDO.				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C)				
FECHA DE APERTURA	8-Octubre-2021	HORA APERTURA	10:15	HORA FIN	10:40
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	Departamento de Licitaciones - DOC - Nivel Central				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. Alberto Jara, jefe del Departamento de Licitaciones				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Sonia Sánchez, representante del Departamento de Licitaciones				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80081468-1	SUR SALUD ITAPUA S.A.	sursaluditapua@gmail.com
2	1276703-4	ALDER AUGUSTO MENDOZA GONZALEZ	umemendoza@gmail.com
3	80017346-5	STERIL - MED SA	nefrodiale@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

Abg. Alberto Jara Irala
Coordinador
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Sonia Sánchez

CENTRO DE HEMODIÁLISIS
UME
RUC: 1276703 - 4

STERILMED S.A.
RUC 80017346-5
Michael Hershkovitz

Lic. Maria A Castillo
Representante Legal
Sur Salud Itapúa S.A.

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SUR SALUD ITAPUA S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 660.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Regional Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 648.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 5/10/2021 a 12/06/2022, 250 días
ALDER AUGUSTO MENDOZA GONZALEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 745.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Chaco S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 540.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 6/10/2021 a 3/04/2022, 179 días
STERIL - MED SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 661.100 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 595.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 6/10/2021 a 4/05/2022, 210 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SUR SALUD ITAPUA S.A.	283	1662471	NO
ALDER AUGUSTO MENDOZA GONZALEZ	292	1662044	NO
STERIL - MED SA	231	1662735	NO

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones.** -

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al Acto de apertura de sobres.

c) Se hace mención a que el llamado es por contrato abierto por Monto Mínimo y Máximo, se ha asentado en el Acta el precio unitario ofertado.-

d) Las observaciones de las empresas: Steril Med S.A. y Sur Salud Itapua S.A.- quedan como Anexo al presente Acta.

e) Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación, así como las que se requieran para la suscripción de los contratos, serán remitidos a los correos electrónicos declarados en su oferta en este acto, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19.-

Cotización del Dólar: 08/10/ 2021 - 09:30 horas

Lic. Maria A Castillo
Representante Legal
Sur Salud Itapúa S.A.

Abg. Alberto Jara Irala
Coordinador
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Sonia Sánchez

CENTRO DE HEMODIÁLISIS
UME
RUC: 1276703 - 4

STERILMED S.A.
RUC 80017346-5

Dólar Compra: 6.884,49

Dólar Venta: 6.907,08

https://www.bcp.gov.py/webapps/web/cotizacion/referencial-fluctuante

Se encuentran presentes el Sr. Michael Herschkowicz, representante de la empresa Steril Med S.A., la Sra. María Aurora Castillo de la empresa Sur Salud Itapua S.A. y el Sr. Alder Mendoza representante de la firma Sanatorio UME.-

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abg. Alberto Para Irala
Coordinador
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Sonia Sánchez

CENTRO DE HEMODIÁLISIS
UME
RUC: 1276703 - 4

Lic. Maria A. Castillo
Representante Legal
Sur Salud Itapúa S.A.

STERILMED S.A.
RUC 80017346-5
Michael Herschkowicz

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE Nº 50/2021 "SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS PARA ADULTOS PARA PACIENTES RENALES DE ITAPÚA Y CNEL. OVIEDO" - ID. Nº 400.141

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	STERIL MED S.A
Nombre del Representante Legal	MICHAEL HERSCHKOWICZ

Observaciones: NOSOTROS STERIL MED S.A, COMO PARTE DEL GRUPO IMPORTEX S.A, REPRESENTANTES OFICIALES DE LA MARCA FRESENIUS EN EL PARAGUAY, NO CERTIFICAMOS QUE LAS MAQUINAS DE HEMODIALISIS DE LA MARCA FRESENIUS DECLARADAS EN EL LISTADO DE EQUIPOS DE SUR SALUD ITAPUA S.A, HAYAN SIDO IMPORTADAS AL PAIS POR UN CANAL NORMAL NI REGULAR, NI CON LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES, POR LO QUE ESTARIAN INCUMPLIENDO REQUISITOS DE LA HABILITACIÓN POR PARTE DEL INN Y EL MSPBS, EXIGIDOS EN EL PLIEGO.

- LA EMPRESA SUR SALUD ITAPUA S.A PRESENTA SEGUN BALANCE DE ESTADOS DE RESULTADOS DE LOS AÑOS 2018-2019-2020 FACTURACIONES POR MONTOS INFERIORES A LO REQUERIDO DEL 25% REQUERIDO COMO MINIMO, DE ACUERDO A PRESENTACIÓN DE FACTURAS (LOS CONTRATOS NO ESTAN CONSIDERADOS EN ESTE PUNTO). POR LO CUAL ESTARIA INCUMPLIENDO EL PBC.

STERILMED S.A.
RUC 80017346-5

Asunción, 08 de octubre de 2021

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE Nº 50/2021 "SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS PARA ADULTOS PARA PACIENTES RENALES DE ITAPÚA Y CNEL. OVIEDO" - ID. Nº 400.141

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

05/8/10/2021

Empresa	Sur Salud Itapúa S. A
Nombre del Representante Legal	María Aurora Castillo de Acosta

Observaciones: 1) Se ha observado en especificaciones técnicas se observa que el Dr Antonio Juanes el cual realiza su labor como médico nefrologo en otras dependencias del país tal es el caso de la ciudad de Concepción en la cual cumple una carga horario preestablecida. como se presume que cumpliria su labor en otro extremo del país? Sugerimos verificación.

2) No analizamos el desarrollo y contenido de sus especificaciones técnicas en el cual se detallan como deberian de cumplir en tiempo y forma el Servicio de hemodialisis. Sobre este punto hubo una Adenda 01 en el cual se menciona la modificación de la misma a fin de proveer los requerimientos pertinentes para la valuación de la oferta. Segun puede observarse consta de 231 paginas foliadas, en donde no pudimos constatar las mencionado de especificaciones tecnicas como lo solita el PBC.

1/2

Asunción, 08 de octubre de 2021

Lic. María A. Castillo
Representante Legal
Sur Salud Itapúa S.A.

3. Tampoco observamos en los folios 20) ninguno de los folios el detalle del listado de maquinas como lo requiere el PBC.

4. Debido a que no se observa los especificaciones tecnicas, no se declara la capacidad de atencion de pacientes que posee el centro de Dialisis de manera a cumplir con lo requerido en el PBC.

Lic. Maria A. Castillo
Representante Legal
Sur Salud Itapúa S.A.